

JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ (TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)

RADICACIÓN 110014003066-2020-00329-00 EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA

Bogotá, D.C., 2 6 ABR 2022

Por secretaría y a costa de la parte demandada, actualícese el oficio No. 1370-2020 del 1 de octubre del 2020, ante la oficina de Instrumentos Públicos respectiva.

NOTIFÍQUESE

MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ

JUEZ

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE

BOGOTA D.C

SECRETARÍA

Bogotá D.C. 2 7 ABR 2022 HORA 8 A.M.

Por ESTADO Nº 048 de la fecha fue notificado el auto anterior.

LUZ EREDIA TORRES MERCHAN Secretaria

ncrr